

**Nacional**



**"SATANÁS"**  
 HERNÁN LANDAETA  
 Sicario del Tren de Aragua, se le ha apodado como "matapolicias".



► Imágenes de un informe del juez Fernando Guzmán tomadas al interior de una celda de Repas.

# Zoom a los desórdenes que sacuden a la CAS

La madrugada del 6 de junio se produjeron graves incidentes al interior del Recinto Penitenciario Especial de Alta Seguridad, que alberga a los reos más peligrosos que habitan el país. De esa fecha en adelante, los hechos violentos, que incluyen destrozos al mobiliario, lesiones y amenazas de muerte a gendarmes, se han venido repitiendo día tras día. ¿Quiénes son los imputados que provocan los desórdenes?

Por Juan Pablo Andrews y Catalina Batarce



"Soy asesino aquí, en todos lados, los podemos asesinar en la calle o donde sea".

Entre la noche del 5 de junio y la madrugada del día siguiente, serios desórdenes se produjeron al interior del Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad (Repas), anteriormente conocida como Cárcel de Alta Seguridad. Ese día, de acuerdo con el parte denuncia de los hechos, la señalada frase fue repetida por un grupo de reos.

Parte de la situación quedó registrada en una cámara de seguridad. En esas imágenes se ve a seis sujetos alrededor de la mitad de una mesa de ping pong azul. Rompiendo todo protocolo, de a poco empiezan a aparecer nuevos protagonistas que escalan los muros para llegar al patio. Azuzando a mayor convocatoria, los reos destruyen la mesa y sacan los fierros de las patas para comenzar a golpear las puertas del patio cuadrado. Luego de casi ocho minutos, más de 20 gendarmes llegan a controlar la situación, que terminó con tres reos y 12 gendarmes heridos.

"Al cabo C.H., quien estaba al lado mío y recibió de lleno en su cabeza un golpe con un fierro. Y pude visualizar al interno que lo golpeó, fue Wilker Rondón Márquez", sostuvo uno de los funcionarios en la declaración que ya está en manos del fiscal que indaga lo ocurrido, Francisco Jacir, de la Fiscalía Centro Norte.

El hecho, que desde Gendarmería precisan que no fue un motín, sino que "desórdenes colectivos", se originó por un corte de luz tras las lluvias de ese entonces.

El 14 de junio, el juez de garantía Fernando Guzmán Fuenzalida se constituyó en varios recintos penales. La visita, de carácter rutinario, motivó un informe donde se detallan los hechos anteriores. Luego del corte de energía, los imputados Francisco Valero Castillo, Hernán Landaeta Garlotti y Néstor José Mojica Moreno, quienes se encuentran en celdas distintas, en el primer piso del ala poniente, no se

conformaron con las explicaciones por la interrupción del suministro y comenzaron a insultar y, según dice el informe, a amenazar de muerte a algunos gendarmes. Esto fue denunciado a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

Un gendarme que participó en el control de los desórdenes, cuyo nombre mantendremos en reserva, relata los hechos y detalla quiénes participaron. "El 6 de junio del presente año comenzó el motín por parte de los internos del Tren de Aragua, Los Gallegos, el líder de Los Pulpos, los involucrados en el caso del suboficial Palma y el mayor Sánchez, los del caso Malloa, todos liderados por el sicario y 2° al mando del Tren de Aragua, Hernán Landaeta Garlotti, alias el "Satanás", quien dentro de la jerarquía delictiva de la banda a la cual pertenece vendría después de Carlos González Vaca "El Estrella".

"Lo que se está viviendo en este momento en la cárcel es algo muy fuerte y de carácter urgente a tratar por parte de las autoridades competentes", señala el funcionario, quien sugiere que los turnos en la Repas debiesen ser rotativos con otros funcionarios debido a su alta complejidad, e incluso que se analice la posibilidad de que los trasladados a otras ciudades. Asimismo, pide que trabajen con los rostros cubiertos y cuenten con mayores implementos de seguridad.

## El origen de los desórdenes

Ya en la mañana siguiente, a eso de las 9.40, Valero Castillo, Landaeta Garlotti y Mojica Moreno se reunieron con otros tres, José Candurín Meléndez, Bryan Sánchez Muñoz y Leonardo Vásquez Yzaguirre, y comenzaron los alborotos del patio. Pero tras la "rebelión originaria", como se señala en el informe, los problemas continuaron. Los imputados fueron trasladados a sus respectivas celdas, iniciándose el destrozo de los objetos muebles adheridos y no adheridos al interior de estas. Se dañaron los baños, cañerías de agua y ductos, baldosas, vidrios y marcos de ventanales, colchones, etc.

"Hasta ahora, en Chile no tenemos la vandalización como una manera de amedrentar a la autoridad penitenciaria. Porque lo que hacen, la estrategia de ellos, es la vandalización del establecimiento, no el ataque a los gendarmes. Es una estrategia destinada a destruir un centro donde ellos mismos están. Esto es lo paradójico, porque en el sistema penitenciario en ge-





**"EL ESTRELLA"**  
 CARLOS GONZÁLEZ  
 Líder del Tren de Aragua en Chile, arriesga más de 200 años de cárcel.



**"EL RUSO"**  
 DANIEL MÁRQUEZ  
 Integrante de "Los Gallegos" participaba de los cuentos ajustes de cuentas.



**OVICMARLIXON**  
 GARCÉS BRICEÑO  
 Detenido por el asesinato del suboficial Daniel Palma.



**"EL CULITO"**  
 JORVE GARCÍA  
 Exlíder de "Los Gallegos", llevaba registros y participaba de acciones violentas.



► Internos destrozaron baños, cañerías de agua y ductos, baldosas, entre otros elementos.



neral, tradicionalmente las personas privadas de libertad no producen daños a las infraestructuras, porque son los lugares donde están", explica el ministro de Justicia, Luis Cordero, a **La Tercera**.

En el informe de Guzmán también se indica que los participantes son en su mayoría de nacionalidad venezolana vinculados a organizaciones criminales, "manteniéndose la mayoría de los chilenos al margen". Tras ese 6 de junio, los desórdenes siguieron, día tras día. Todos los participantes son extranjeros y la mayoría pertenece al Tren de Aragua o a sus células anexas. Se contabilizan, hasta ahora, al menos 15 eventos complejos.

Los sucesos obligaron a que 18 imputados que no participaron debieron ser trasladados a otros establecimientos penales. Quienes cometen desórdenes siguen en el recinto penal. El director nacional (S) de Gendarmería de Chile, Víctor Provoste Torres, señaló que "se han intensificado gradualmente las medidas de seguridad, específicamente para limitar el accionar de estas personas, en algunos casos y de forma muy puntual, mediante el uso de elementos coercitivos, con el debido resguardo de los derechos humanos".

"También se ha determinado la reubicación de internos dentro del mismo recinto, que, junto con ser una medida disciplinaria, permite avanzar con el plan de reparación de las celdas dañadas", complementó Provoste.

Los desórdenes -sin embargo- se han endurecido. La noche del 16 de junio, los internos extrajeron fierros galvanizados que se encuentran en el exterior de las celdas desde sus ventanas, que ya se encontraban con daños. Lo hicieron con la intencionalidad de agredir al personal penitenciario, comenta una fuente al interior de Gendarmería.

Siguiendo la cronología, el pasado martes 25 de junio se produjo otro momento crítico al interior del penal. Un interno rompió parte del baño de su celda, quedando atrapado en un forado producido por él mismo. Ese día, Gendarmería engrilló de manos y pies a siete sujetos por su participación en desmanes. Se trata de Ovicmarlixon Garcés Briceño, Wilken Rondón Márquez, Edwards Nava Navarro, Wuilberth Olivares Peña, José Sánchez Álvarez, Jorge Galavis García y Daniel Márquez Meléndez.

Desde Gendarmería precisan que el engrillamiento es "muy puntual y específico" y tiene por objetivo "limitar la movilidad de los internos para evitar autoagresiones, a otros internos y a personal de Gendarmería, así como reducir la posibilidad de cometer daños y destrozos".

Pero aunque se han adoptado medidas, la situación ha generado tensiones en el ambiente político. Desde la oposición han oficiado tanto a Gendarmería como a Justicia para que refuercen las acciones, por la seguridad de los demás internos, pero principalmente por

los funcionarios.

En medio de los cuestionamientos, la ministra del Interior, Carolina Tohá, reconoció que existe una crisis en materia de seguridad, aunque recalca: "Ninguno de los dos gobiernos está en condiciones de pararse en un estrado a dictar cátedra".

#### Complejos perfiles

La revuelta del 6 de junio estuvo liderada por el "Satanás", uno de los imputados más problemáticos al interior de la cárcel. En el video del Día D se le ve alejando a sus secuaces y golpeando una puerta con un fierro. Landaeta Garlotti, quien se escapó de la cárcel en Venezuela en 2016 utilizando granadas, fue detenido en marzo de 2022 por funcionarios de la PDI junto a otros seis miembros del Tren de Aragua en Iquique.

Candurín Meléndez y Sánchez Muñoz, otros dos de los que participaron en el inicio de la "rebelión", están tras las rejas por delitos de secuestros. El primero vinculado a un grupo llamado Caracas. Se le relaciona con crímenes y cuerpos sin vida encontrados en Santiago. En febrero fue uno de los beneficiados por el juez Daniel Urrutia con una videollamada. Sánchez Muñoz, por su parte, fue detenido en noviembre de 2023 por su participación en el secuestro del empresario metalúrgico de la Región de O'Higgins Rudy Basualto.

"El Estrella", sindicado como uno de los líderes del Tren de Ara-

**Tras el 6 de junio los desórdenes siguieron, día tras día. Todos los participantes son extranjeros y la mayoría pertenece al Tren de Aragua o a sus células anexas. Se contabilizan, hasta ahora, al menos 15 eventos complejos.**

gua y quien también participó en los hechos del 6 de junio, tuvo otro episodio violento en los últimos días. El 18 de este mes amenazó de muerte a un gendarme que lo trasladaba a una visita familiar. "Calmao, César, te vamos a colgar en el patio, que yo tengo una cuchilla en mi celda". González Vaca es imputado por los delitos de trata de personas menores de 18 años, secuestro, asociación ilícita, lavado de dinero y tráfico ilícito de drogas, y arriesga presidio perpetuo calificado.

Otro de los que han participado en estos hechos es Ovicmarlixon Garcés Briceño, que está formalizado por el crimen del suboficial mayor de Carabineros Daniel Palma, ocurrido en abril de 2023. Garcés Briceño es uno de los siete sujetos en-

grillados el 25 de junio. Entre ese grupo también está Wuilberth Olivares Peña, imputado por el asesinato del mayor de Carabineros Emmanuel Sánchez; Galavis García, apodado "El culito" y exlíder de Los Gallegos, y Márquez Meléndez, apodado como "El Ruso" y quien en mayo fue sorprendido con llaves para abrir esposas al interior de su celda. Este último, un miembro de Los Gallegos, está enfrentando un juicio por delitos ocurridos en Arica. Se le acusa de haber participado en el crimen de dos hombres que fueron enterrados vivos en el cerro Chuño.

Desde Gendarmería señalan que no ha habido una demanda explícita por parte de los reos, pero lo que se presume es que los internos sienten "lo riguroso del régimen a que están sometidos y las limitaciones que tienen".

La institución presentó el jueves una querrela por Ley de Seguridad del Estado contra 18 imputados por las destrucciones y amenazas. Los daños están avaluados en \$ 197.071.440.

Desde el gobierno señalan que comenzarían los trabajos de remodelación de los elementos dañados. Esta vez se utilizarán materiales "antivandálicos". Asimismo, un equipo de sociólogos, psicólogos, criminólogos y oficiales realizarán perfiles de los imputados que participaron en los desórdenes. Esto, con la finalidad de hacer eventuales modificaciones en los protocolos de respuesta ante desórdenes. ●